

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijación lista 1 día
Entre: 07/04/2021 y 07/04/2021

Fecha: 06/04/2021

53

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030022012001040 2	Ordinario	Acción de Dominio (Reivindicatorio)	NIMIA CUMBE ACOSTA	BERCELIO PASTRANA ROJAS	Neiva, 7 de abril de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el ocho (08) de abril de esta anualidad, se corre traslado a las demás partes procesales del recurso de súplica presentado por el apoderado de la parte demandada, por el término de tres (3) días, para que si a bien lo tiene se pronuncia, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/04/2021	07/04/2021	07/04/2021	
4100131030052012002220 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	LUZ ESPERANZA BARRERA GAMBOA	EMPRESAS DE TRANSPORTE FLOTA HUILA	Neiva, 7 de abril de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el ocho (08) de abril de esta anualidad, se corre traslado a las demás partes procesales por el término de tres (3) días, del recurso de reposición y queja allegado al correo de la Secretaría por la apoderada de la parte demandada la Dra. María Aydes Cruz Rodríguez, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/04/2021	07/04/2021	07/04/2021	
4100131050012019001430 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARTHA CECILIA GIRALDO LOAIZA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA - ESIMED SA	Neiva, 7 de abril de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el ocho (08) de abril de esta anualidad, se corre traslado conjunto a las entidades Medimas EPS, Saludcoop EPS en Liquidación, Esimed SA, y IAC GPP Saludcoop, no apelantes, por el término de cinco (5) días, para que presente sus alegatos, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/04/2021	07/04/2021	07/04/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5 PM)

CARLOS ALBERTO ROJASTRUJILLO
Secretario

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4129831050012013001520 2	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	CLAUDIA ARIZA QUINTERO Y OTROS	IMPREGIO COLOMBIA S A S	Neiva, 7 de abril de 2021. El día de hoy se fija en lista el presente asunto y desde el ocho (08) de abril de esta anualidad, se corre traslado a las demás partes procesales por el término de tres (3) días, de la solicitud de nulidad presentada a través del correo de la Secretaría por el apoderado de la parte demandante el Dr. Hernando Perdomo Pava el 3 de marzo de 2021, allegando su escrito mediante el correo electrónico de esta Secretaría: secscnei@cendoj.ramajudicial.gov.co	06/04/2021	07/04/2021	07/04/2021	